



Imágenes fotográficas de inmuebles

Una necesidad humana por recordar

Martha Julieta García García



Los estudios señalan que hay distintos tipos de destrucción de la memoria. La reconstrucción de inmuebles o conjuntos arquitectónicos, a partir de la observación de imágenes fotográficas puede facilitar la recuperación del sentido y de su significado social. A partir de dos ejemplos concretos y a través del análisis de las fotografías de un inmueble demolido en su contexto urbano y de las imágenes de un personaje enmarcado en entornos arquitectónicos, explicaré la anterior aseveración.

© 191641 Casasola,
Catedral y rotonda, Tepic,
Nayarit, México, ca. 1955.
Colección ArchivoCasasola.
SECRETARÍA DE CULTURA.
INAH.SINAFO.FN.MX.

Las trazas urbanas son algo imperceptible para quienes transitan sin detenerse, no así para la agudeza de alguien que observa con minuciosa perspicacia. En otros casos, las plazas abiertas donde la gente se reúne, son espacios que pueden aparentar pocos cambios en la cotidianidad; sin embargo, se observan los detalles y ahí se perciben las transformaciones.

El crecimiento urbano conlleva una serie de modificaciones en los centros históricos de las poblaciones. La autoridad correspondiente, el Instituto Nacional de Antropología e Historia en este caso, tiene la facultad de normar las intervenciones para evitar, en la medida de lo posible, las afectaciones a los edificios considerados como monumentos históricos.

El inmueble que se demolió hacia fines de la década de los años 1960, fue de los más antiguos en el entorno de la plaza principal de Tepic; databa del siglo XVIII, era colindante con la Catedral y las casas consistoriales, su desaparición y sustitución por un edificio construido posteriormente, además de romper con la unidad arquitectónica de la plaza, privó a las siguientes generaciones de un ejemplo de arquitectura virreinal característica de Tepic.

En un dictamen emitido por el director del Centro INAH Nayarit en 1991, señala “con el fin de mantener las características históricas de los ‘jardines frente a los palacios de los gobiernos estatal y municipal’ y evitar el deterioro de los monumentos históricos que existen [...] deberá evitarse la construcción de estacionamientos subterráneos.”¹ La plaza en Tepic había conservado su traza acorde a lo dispuesto en la IX Ley de Indias², particularmente rodeada de portales para el comercio, del templo principal que ahora es la sede catedralicia, de las casas consistoriales o casas reales cuyo destinado original fue para el asentamiento del gobierno local, con nuevos usos, uno de ellos en hotel. La valoración que se hizo en 1965 por parte del INAH aconsejó su restauración y recomendaba darle un nuevo uso. Es importante señalar que los inmuebles en abandono se deterioran igual o más que los que tienen ocupación y mantenimiento constantes, por lo que la alternativa con un buen programa de restauración y readaptación para una nueva utilización, es aconsejable.



FACHADA COLINDANTE A LA CATEDRAL

Autor no identificado, *Fachada colindante a la Catedral*, Tepic, Nayarit, ca. 1960. Expediente Plaza Principal de Tepic. Centro de Documentación de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Archivo Histórico y Pinacoteca Jorge Enciso. Secretaría de Cultura. INAH.



© 66716 Casasola, *Toma de la plaza de Tepic por el general Martín Espinosa*, Tepic, Nayarit, México, ca. 1911. Colección ArchivoCasasola. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO.FN.MX.



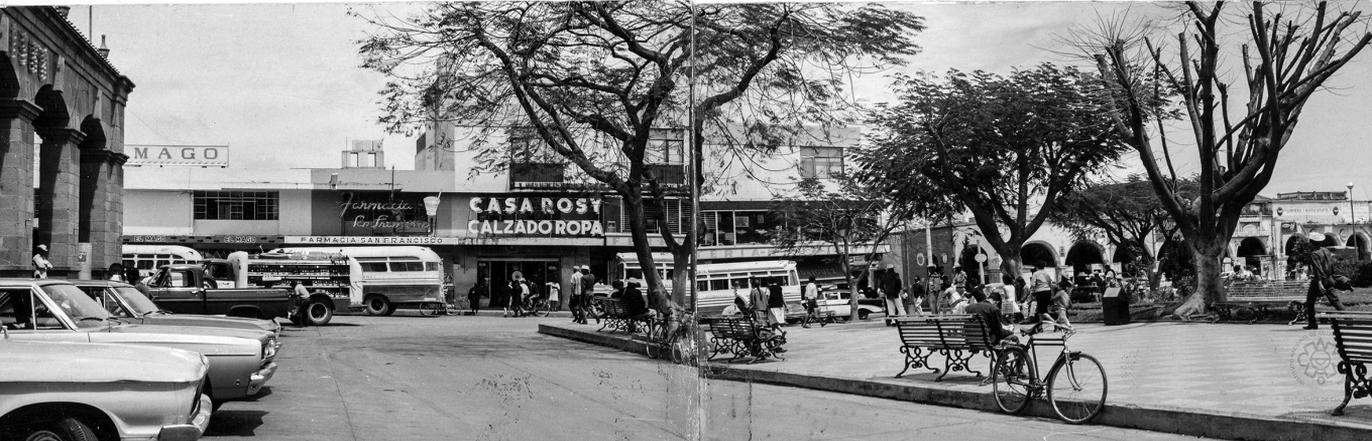
Autor no identificado, *Portales en la Plaza principal de Tepic*, Tepic, Nayarit, ca. 1965. Expediente Plaza Principal de Tepic. Centro de Documentación de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Archivo Histórico y Pinacoteca Jorge Enciso. Secretaría de Cultura. INAH.

Ignacio Bernal en su carácter de director general del INAH en septiembre de 1968 en una comunicación epistolar que sostuvo con el arquitecto Carlos Chanfón Olmos, jefe del departamento de monumentos coloniales, hizo varias especificaciones sobre la conservación o recuperación en algunos casos, en las arquerías de la plaza principal de Tepic, enfocándose en “el fuste de las pilastras y pilares y arcos de forma ochavada características de Tepic [para que no se altere] la molduración y el diseño proporcional de los vanos”³.

Por otro lado, recomendó unificar los materiales de recubrimiento en las fachadas privilegiando la permanencia de los originales, reglamentar los anuncios, remeter elementos en las azoteas como tinacos o antenas, en general que la pintura de las fachadas sea armónica con el resto de inmuebles y nuevamente mencionó la necesidad de evitar áreas de estacionamiento, mantener niveles de altura similares en las construcciones, prescindiendo de los que tuvieran en su proyecto pisos nuevos, para respetar la existencia de los portales con el mismo estilo arquitectónico y no caer en una falsificación histórica de sus elementos. Al observar imágenes actuales de la plaza principal en Tepic, podemos comprobar que no se logró implementar un plan integral de conservación y adaptación de nuevos elementos arquitectónicos.



Autor no identificado, *Arquería de portales en la Plaza principal de Tepic (larguillo)*, Tepic, Nayarit, ca. 1965. Expediente Plaza Principal de Tepic. Centro de Documentación de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Archivo Histórico y Pinacoteca Jorge Enciso. Secretaría de Cultura. INAH.



Autor no identificado, *Pilastras en portales frente a la Plaza principal en Tepic (larguillo)*, Tepic, Nayarit, ca. 1965. Expediente Plaza Principal de Tepic. Centro de Documentación de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Archivo Histórico y Pinacoteca Jorge Enciso. Secretaría de Cultura. INAH.



Autor no identificado, *Edificio construido al norte de la plaza*, Tepic, Nayarit, ca. 1960. Expediente Plaza Principal de Tepic. Centro de Documentación de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Archivo Histórico y Pinacoteca Jorge Enciso. Secretaría de Cultura. INAH.



EDIFICIO AL NORTE DE LA PLAZA

Por supuesto no siempre se pueden mantener en pie los inmuebles, sobre todo si representan peligro por el mal estado en su estructura o estar en ruina.

En marzo de 1973 Sergio Zaldívar Guerra, arquitecto que fungía como jefe del departamento de Monumentos Coloniales de la república, en comunicación con las autoridades municipales de Tepic, hizo énfasis en la condición de rehabilitación de la Plaza de Armas, sobre todo para conservar “restos de inmuebles arquitectónicos” existentes para ese momento, por lo que se deduce que el proceso de deterioro, pérdida o demolición de los inmuebles en el entorno de ese espacio, estaba en curso. Como parte de ese plan de rehabilitación debían crearse normativas para la conservación como mínimos y máximos de altura y volumetría de los edificios que circundaban la plaza. Por último, también se señala la necesidad de integrar construcciones nuevas cuyas características y elementos formales no hicieran competencia con los testimonios más antiguos, en síntesis, “debe ser sobria y respetuosa de la serenidad de la Plaza que se trata de recordar.”⁴ Lo que es fácil de interpretar es que el espacio ya se había transformado, “es difícil retornarla al estilo arquitectónico que ha perdido por muchas y lamentables casusas,” sin embargo, a partir del estudio de “documentos gráficos” se podían delinear elementos en los espacios abiertos, con la finalidad de restituir su carácter. Esta aseveración nos permite confirmar que la imagen fotográfica, entre

Autor no identificado, *Edificio al norte de la plaza*, Tepic, Nayarit, ca. 1960. Expediente Plaza Principal de Tepic. Centro de Documentación de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Archivo Histórico y Pinacoteca Jorge Enciso. Secretaría de Cultura. INAH.

otras, es un documento testimonial, no solo ilustrativo, que puede emplearse como un elemento de investigación.

Sabemos poco acerca de la procedencia de once álbumes que forman parte del acervo de la fototeca Constantino Reyes-Valerio de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. De acuerdo con el investigador Constantino Reyes-Valerio, después de la fundación del Instituto Nacional de Antropología e Historia a iniciativa de la dirección de Alfonso Caso, los arqueólogos e historiadores entregaron a Ramón Sánchez Espinosa sus fotografías de los trabajos y de las visitas que hicieron como inspectores, estas se fueron guardando en dos grandes bloques, uno, sobre sitios y objetos de época prehispánica y el otro, el menos voluminoso, con todo lo referente a la etapa virreinal. Hacia la década de 1970 nuevamente el acervo se dividió y a la ciudad de Pachuca se trasladó el más voluminoso, en el antiguo convento de Culhuacán se resguardó lo concerniente a monumentos históricos inmuebles⁵.

Los hermanos Pedro y José Mendoza documentaron una parte importante de la trayectoria de Venustiano Carranza, desde los inicios de su campaña en Coahuila hasta el asesinato de Jesús, hermano del llamado primer jefe del ejército constitucionalista, en el istmo de Tehuantepec en 1915, así como la etapa presidencial de Carranza, entre 1917 y 1920.

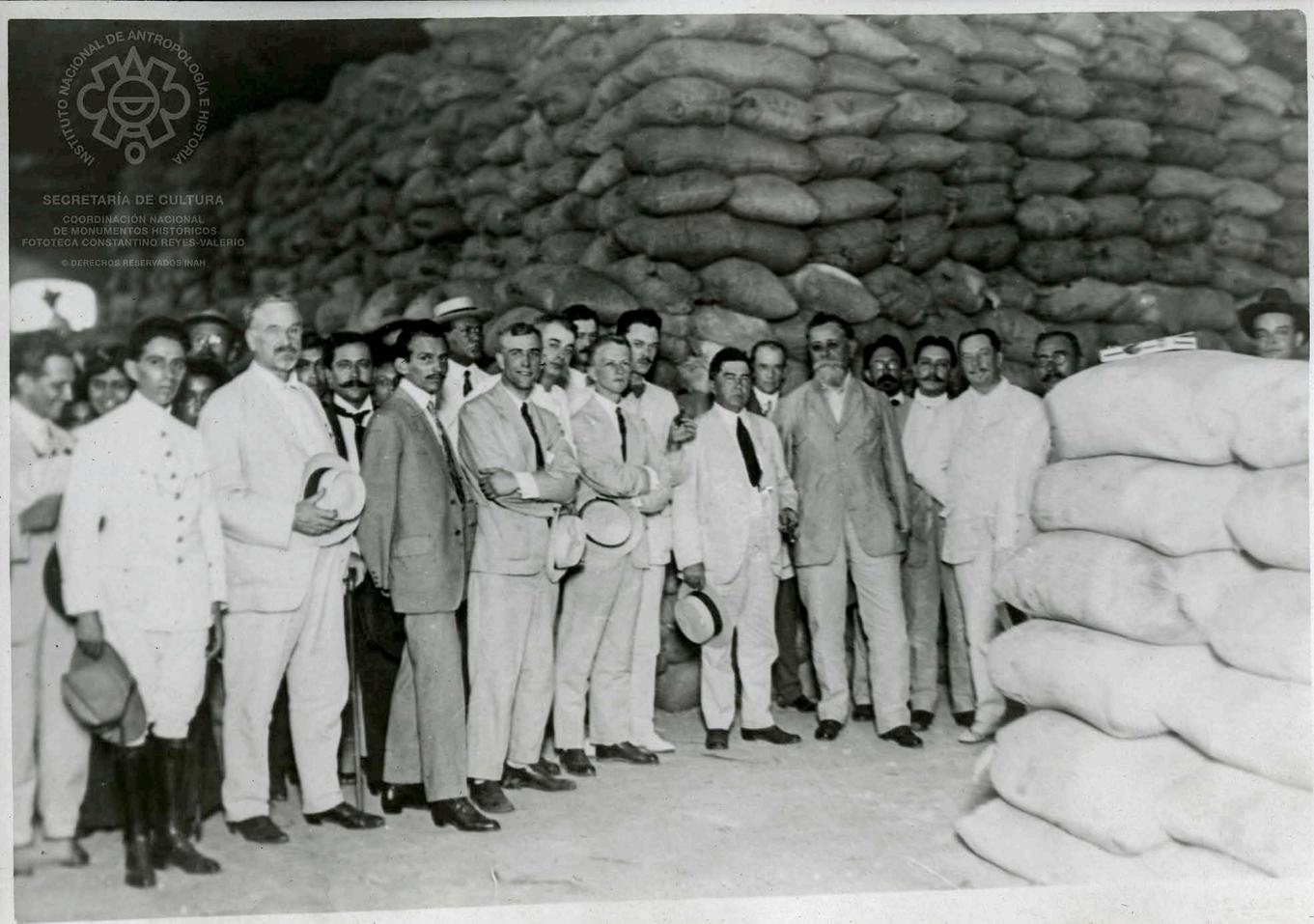
José Mendoza como fotógrafo oficial del Primer Jefe, siguió paso a paso no solo los del caudillo, sino, los de todo su ejército. Parafraseando a Susan Sontag, en estas fotografías podemos ver la manera de mirar de José Mendoza; quienes posan saben que alguien más los verá, tienen consciencia al estar frente a la cámara que su imagen servirá más adelante y la composición entre todos ayudará a quien la mire, a formar una nueva perspectiva desde su impronta. Al final los vencedores siempre son los que saben salir bien en la fotografía, señala el escritor Manuel Vicent. La fotografía como testimonio es corpus documental en una investigación y puede centrarse en ella misma o ser un importante complemento de la información textual, así como registro de acontecimientos y personajes pasados, por estos motivos cada vez cobra mayor importancia su estudio.



© 191613 Casasola, José Limón Guzmán acompañado de otro hombre en una plaza pública, Tepic, Nayarit, México, ca. 1955. Colección Archivo Casasola. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MX.



© 474075 Casasola, Gobernador del Estado, jefes y oficiales del Ejército Coahuilense restaurador del Orden Constitucional, ca. 1913. Colección Archivo Casasola. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MX.



Visita a un molino de El Fuerte.

sep. 1913.

La vida familiar de Venustiano Carranza, la ceremonia de posesión como mandatario de la nación y las reuniones sociales a las que acudió, sumadas al ejército constitucionalista, así como las fortificaciones y edificios que ocupó, las tropas de otros jefes y las soldaderas es parte de la temática que se subdividió en otros tantos temas, por ejemplo, Carranza y el Plan de Guadalupe, el ejército constitucionalista y estaciones ferroviarias, la vida cotidiana de las tropas, negociaciones, estrategias de batalla, previos de los combates, batallas, soldados en grupo o en solitario, regiones amplias de Chihuahua, Coahuila, Sonora, Sinaloa, hasta el aeroplano Sonora y su piloto Gustavo Salinas.

Se construye una historia para dar significado a quienes participaron activamente en esos acontecimientos. Las imágenes que vemos en los once tomos de esta serie sobre la revolución constitucionalista, presentan un discurso social, abundan y se pueden observar al primer jefe con sus colaboradores y grupos de personas en los diferentes sitios donde se hacían las tomas. Voluntaria o por curiosidad, tal vez queriendo escuchar de viva voz lo que este líder tendría que decirles, las personas hacían vallas en las recepciones, Carranza se mezclaba entre su tropa. Estas fotografías, como la obra de Alfredo Breceda, tenían un propósito, ensalzar la figura de Carranza y destacar sus acciones durante la lucha armada. Breceda, además del secretario par-

José Mendoza, *Venustiano Carranza visita a un molino de El Fuerte*. El Fuerte, Sinaloa, ca. 1913. Fototeca Constantino Reyes Valerio. Coordinación Nacional Monumentos Históricos. INAH.

ticular de Carranza, fue el cronista de los recorridos, batallas, tomas de decisión del estratega⁶. Él, como José Mendoza, narró visualmente esos sucesos, ambos dieron cuenta de ese periodo.

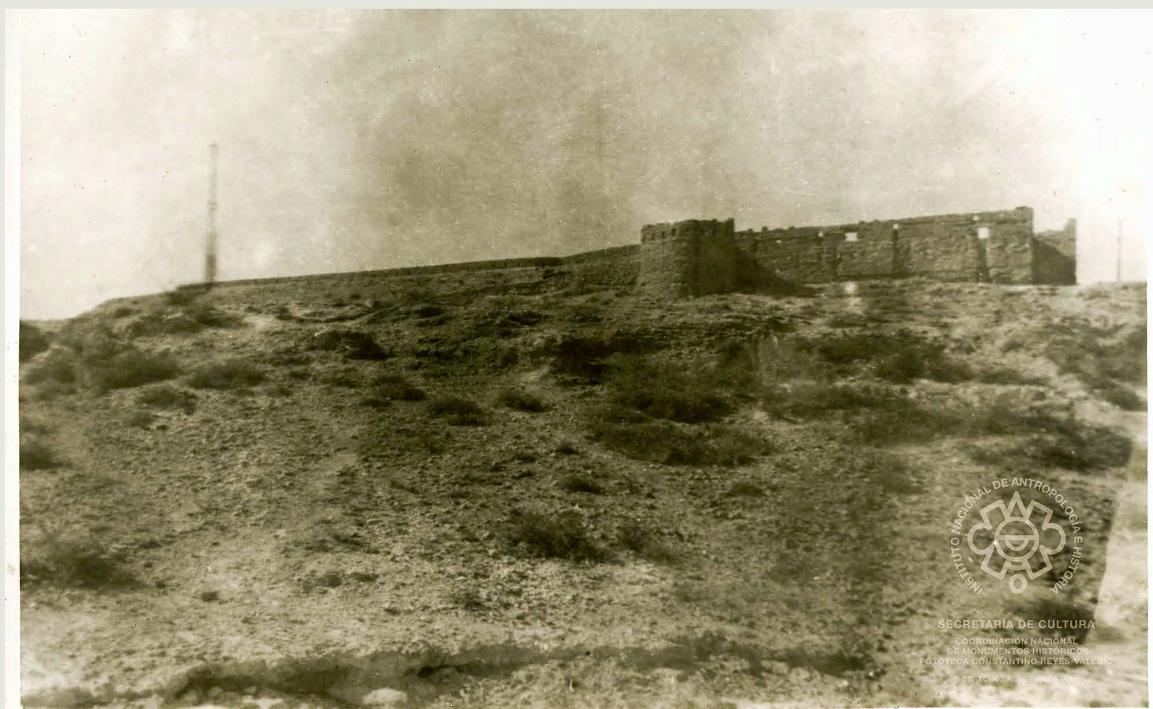
En los álbumes hay poco más de 1800 positivos en blanco y negro, organizados de origen en series. La primera serie contiene fotografías de la revolución constitucionalista, consigna imágenes desde febrero 19 de 1913 hasta abril 30 de 1917, en seis tomos o álbumes con sus portadas desprendidas o en proceso de desprendimiento. La mayor parte de las fotografías se imprimieron en formato 5 x 7", estas presentan algunos deterioros, rayaduras, dobleces y roturas. Otras, muestran puntos de color café o anaranjado, tal vez por un mal proceso de revelado. El quinto álbum solo tiene dos fotografías y es notorio que en el resto de sus páginas había fotos, que en algún momento se desprendieron, tal vez por la manipulación, lo que significa pérdida no solo de contenido, sino de memoria documental gráfica.

Del primer tomo destacan varias tomas fotográficas de José Mendoza, la Hacienda de Guadalupe en Coahuila, donde se firmó el Plan de Guadalupe y del que los investigadores de este periodo de la historia, señalan a Breceda como ideólogo del mismo; las Fortificaciones en el Cuartel General de la Primera Jefatura en Sierra Mojada, la Visita a un molino de El Fuerte o descubrir que el Primer Jefe recorre el campamento de su escolta. La imagen de Valentina Ramírez, quien formó parte de las fuerzas constitucionalistas al mando del General Ramón F. Iturbe, en la toma de Culiacán en septiembre de 1913⁷, para concluir este álbum con las Tropas Constitucionalistas desfilando por las calles de San Francisco en agosto de 1914.



Hacienda de Guadalupe. Coahuila, donde se firmo el Plan de Guadalupe el 26 de marzo de 1913.

José Mendoza, *Hacienda de Guadalupe, Coahuila, donde se firmo el Plan de Guadalupe el 26 de marzo de 1913*, Hacienda de Guadalupe, Coahuila, ca. 1913. Fototeca Constantino Reyes Valerio. Coordinación Nacional Monumentos Históricos. INAH.



Fortificaciones en el Cuartel General de la Primera Jefatura en Sierra Mojada. mar. 1913.

José Mendoza, *Fortificaciones en el Cuartel General de la Primera Jefatura en Sierra Mojada*. Sierra Mojada, Coahuila, ca. 1914. Fototeca Constantino Reyes Valerio. Coordinación Nacional Monumentos Históricos. INAH.

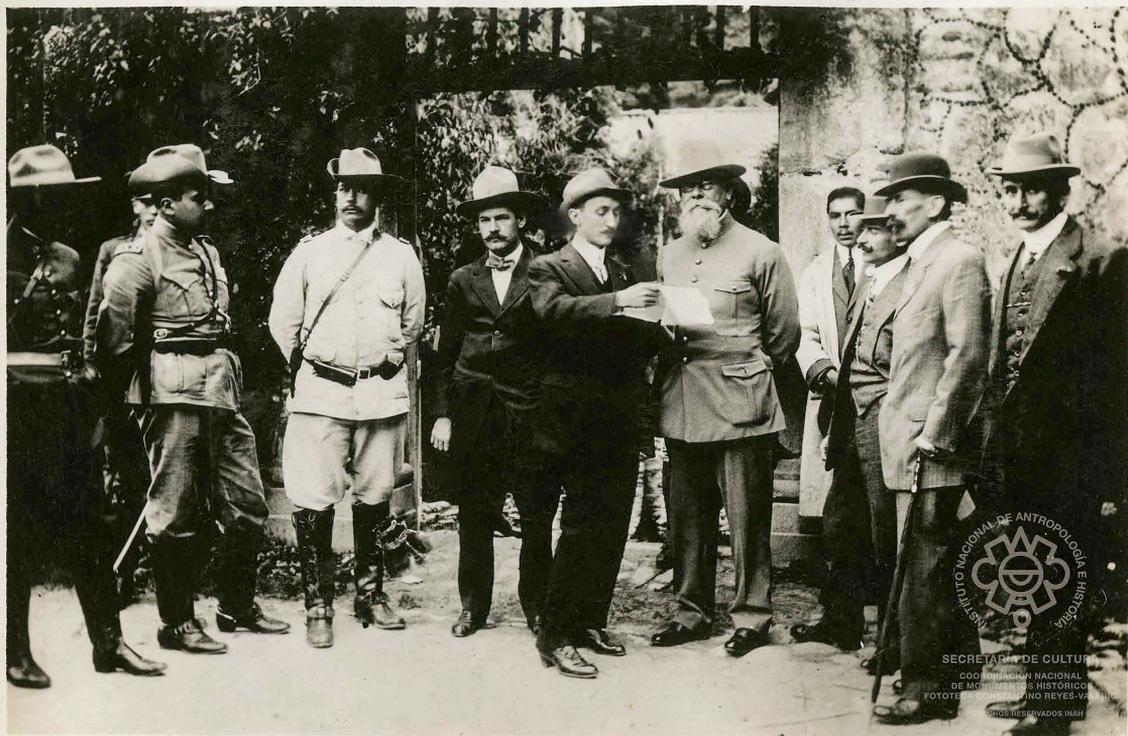


En el Museo de San Juan Teotihuacan.

oct. 1914.

José Mendoza Venustiano Carranza en el Museo de San Juan Teotihuacan, Teotihuacan, Estado de México, ca. 1914. Fototeca Constantino Reyes Valerio. Coordinación Nacional Monumentos Históricos. INAH.

Como se afirma entre los especialistas de este periodo histórico, la lucha armada que se desarrolló tenía como motivación el cambio social, por lo que las imágenes también lo reflejan. En el tomo II se ven actos masivos, un desmesurado interés de posar con las personas y que Carranza apareciera cercano, como en el Primer Jefe con el Ing. Palavicini llega a la Escuela Normal para Señoritas para repartir prios [premios] a los alumnos del kínder anexo a la escuela. En otra escena, vemos al Ing. Félix F. Palavicini [que] informa al Primer Jefe el origen del Desierto de los Leones, enmarcándolos la arquitectura del lugar, como sucede con la siguiente fotografía, Hotel Francia donde se celebraron las conferencias [en la ciudad de Córdoba Veracruz], de lo más variado su integración con la sociedad, igual se ve al Primer Jefe que visita el hospital Militar en Veracruz, o junto con los Generales J. Lechuga, P. González y Cosío Robelo en el Museo de San Juan Teotihuacan en junio de 1915, un mes después, el fotógrafo centró la atención en la guerra; Artillería constitucionalista emplazada en la villa de Guadalupe y remata en una sui generis imagen de El General P. González con los pilotos A. Salinas y Boni antes de emprender el vuelo.



El Ing. Felix F. Palavicini informa al 1/er. Jefe el origen del Desierto de los Leones. oct. 1914.



El 1/er. Jefe con el Ing. Palvicini llega a la Escuela Normal para Sritas. para repartir pños a los alumnos del Kinder anexo a la escuela. Mex. sept. 1914.

La segunda serie se centra en la historia gráfica del gobierno constituyente, en Querétaro de Arteaga del 20 de noviembre de 1916 al 5 de febrero de 1917. Consta de un solo álbum o tomo y su estado de conservación es similar a los de la primera serie. Los formatos de las fotografías son: 5 x 7" y 2.5 x 3".

La tercera serie se titula fotografías del gobierno constitucionalista y las fechas van del 1 de mayo de 1917 al 25 de mayo de 1920. Similar a los álbumes de las series precedentes, los cuatro que corresponden a ésta presentan fotografías en 5 x 7".

Ver un álbum fotográfico es admirar cada uno de sus elementos, desde el material en el que el autor lo elaboró hasta el contenido de cada imagen, comparar las imágenes con la actualidad permite conocer, en muchos casos, edificios que ya no existen porque los modificaron o demolieron. También es muy agradable encontrar volúmenes arquitectónicos que contienen permanencias con leves cambios, tal vez pintura que da un nuevo aspecto, no obstante, lo regular es encontrar pérdida de inmuebles históricos.

José Mendoza, *El Ing. Felix F. Palavicini informa al 1/er. Jefe el origen del Desierto de los Leones*, Distrito Federal, México, ca. oct. 1914. Fototeca Constantino Reyes Valerio. Coordinación Nacional Monumentos Históricos. INAH..

José Mendoza, *El 1/er. Jefe con el Ing. Palvicini llega a la Escuela Normal para señoritas para repartir pros a los alumnos del Kinder anexo a la escuela*, Distrito Federal, México, ca. oct. 1914. Fototeca Constantino Reyes Valerio, Coordinación Nacional Monumentos Históricos. INAH.

- 1 Fondo Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso (en adelante CNMH, AHPJE), Antrop. Raúl A. Méndez L., Oficio número 404/91 CRN copia del dirigido a C. Ing. Alejandro Rivas Curiel, Presidente Municipal de Tepic, Nayarit, 17 de septiembre de 1991, 4pp.
- 2 *Recopilación de leyes de los reynos de las Indias*, Volumen 2, libro IV, Título VII, 1680, p. 91-92.
- 3 Fondo CNMH, AHPJE, Dr. Igancio Bernal, Oficio número 460, expediente VIII, dirigido a Sr. Arq. Carlos Chanfón Olmos, jefe del departamento de monumentos coloniales, 5 de septiembre de 1968, 2pp.
- 4 Fondo CNMH, AHPJE, Arq. Sergio Zaldivar Guerra, Oficio número 401-8-186, dirigido a C. Alejandro Gascón Mercado, presidente del ayuntamiento, Tepic Nayarit, 15 de marzo de 1973, 2pp.
- 5 Constantino Reyes-Valerio, "La fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos" en Boletín de Monumentos Históricos. Tercera Época, núm. 3, enero-abril 2005, pp. 114-118. El acervo al que se hace alusión es el que se resguarda actualmente en la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.
- 6 Alfredo Breceda es el autor de México revolucionario, publicado en dos tomos; el primero dedicado a "la carrera política y militar de Venustiano Carranza", el segundo, "es un estudio pormenorizado de la Revolución mexicana en Sonora y Coahuila." Patricio Herrera González, "Alfredo Breceda: protagonista y testimonio de un México revolucionario", en Tzintzun, El Colegio de Michoacán, número 53, Morelia, enero-junio 2011, consultado en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-28722011000100002, 30 de mayo de 2016.
- 7 Valentina Ramírez Avitia, "la leona de Norotal" (caserío de San Antonio a más de 2 km al norte de El Norotal y a 30 km de la aldea Tamazula de Victoria, Durango 1893 – Culiacán 1979). Obtuvo el grado de teniente por la toma de la fábrica El Coloso de Rodas contra las fuerzas federales, vestida de hombre, usando una carabina 30-30, con el nombre de Juan Ramírez luchó los primeros años de la llamada Revolución Mexicana. También le valió el grado la acción en Barranquilla Culiacán en el combate del puente Pumarejo. Al ser descubierta por un revolucionario, el General Iturbe la dio de baja. Poco más se sabe de ella, se trasladó a Culiacán donde se casó con el Coronel Federico Cárdenas, enviudó y volvió a casarse con el señor Luis Celis, del que se ignora el final de su unión. En 1969 vivía en Navolato pues se sabe que un auto la atropelló y dejó inválida para el resto de su vida. Murió en un incendio en la casa de la colonia Alcanfores de Navolato donde vivía, como nadie reclamó su cuerpo se le enterró en la fosa común del panteón civil en Culiacán. Consulta hecha en <http://dereservoirblogs.blogspot.mx/2013/03/valentina-ramirez-la-leona-de-norota-1.html>, 18 de junio de 2021.